



**LA RAZÓN HISTÓRICA**  
 Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas  
 ISSN 1989-2659  
 Número 55, Año 2022, páginas 148-167  
[www.revistalarazonhistorica.com](http://www.revistalarazonhistorica.com)

## El cóctel de la polarización: los ingredientes de una España agitada por los partidos políticos

The cocktail of polarization: the ingredients of a Spain shaken by political parties

**F. Ramón Villaplana Jiménez<sup>1</sup>**

*Université Catholique de Lille, ESPOL*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9643-6156>

**Resumen:** Interrelacionar los diferentes fenómenos políticos de forma coherente entre sí, situados en su contexto, y poner en relieve su importancia como factores explicativos de la polarización política en España en desde el estallido de la crisis financiera internacional, en 2008, será el propósito del presente trabajo, desde un acercamiento empírico y crítico. De este modo, se identifican los principales elementos contribuyentes a la polarización política en la España contemporánea: dos crisis económicas (la segunda de ellas causada por una pandemia), un proceso soberanista, que llegó a proclamar la independencia en Cataluña, y la aparición de nuevos partidos que cuestionaban la legitimidad del sistema político. Asimismo, identificar las principales características de un posible efecto de retroalimentación entre la polarización política y sus causas, a partir del caso español contemporáneo. A diferencia de los estudios centrados en datos de encuesta, este trabajo presenta la polarización política como resultado de la actividad de los partidos políticos, en cuanto agentes de movilización social y de opinión pública.

**Palabras clave:** polarización política, crisis económica, partidos políticos, independentismo.

<sup>1</sup> Investigador postdoctoral del programa Margarita Salas del Ministerio de Universidades, con la financiación de fondos europeos *NextGenerationEU* y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España mediante el Programa para la Recualificación del Sistema Universitario Español durante el trienio 2021-2023, contratado por la Universidad de Murcia para el desarrollo del proyecto de investigación «Las transformaciones en los partidos políticos durante la era digital» y adscrito a la *European School of Political and Social Sciences* (ESPOL) de la Universidad Católica de Lille, durante el bienio 2022-2023.

**Abstract:** The purpose of this paper is to interrelate the different political phenomena in a coherent way, placed in context, and to highlight their importance as explanatory factors of political polarization in Spain since the outbreak of the international financial crisis in 2008, from an empirical and critical approach. Thus, the main elements contributing to political polarization in contemporary Spain are identified: two economic crises (the second of them caused by a pandemic), a sovereigntist process, which went as far as proclaiming independence, in Catalonia and the emergence of new parties that questioned the legitimacy of the political system. Likewise, to identify the main characteristics of a possible feedback effect between political polarization and its causes, based on the contemporary Spanish case. Unlike studies focused on survey data, this paper presents political polarization as a result of the activity of political parties, as agents of social and public opinion mobilization.

**Keywords:** political polarization, economic crisis, political parties, independence movement.

## 1. Introducción

La polarización política de los españoles ha evolucionado *in crescendo* desde el arranque de la crisis bancaria y económica del año 2008 que, sumada al malestar provocado en la ciudadanía por los escándalos de corrupción política de los partidos políticos tradicionales, motivó las movilizaciones que se acabarían identificado como el movimiento 15-M. En ese momento, se introdujo una retórica divisoria entre ‘vieja’ y ‘nueva’ política que favoreció la irrupción de un partido de izquierda radical, Podemos, y la expansión territorial de un partido catalán en origen, Ciudadanos, ideológicamente moderados pero marcadamente antinacionalista y anticorrupción. Paralelamente, desde 2012 se estaba desarrollando en Cataluña un *procés* de la élite gobernante hacia la independencia de la región, basado una estrategia de conflicto muy mediatizada e internacionalizada, con un protagonismo creciente de las Candidaturas de Unidad Popular (CUP) y de los Comités de Defensa de la República (CDR), representantes, ambos, de la izquierda antisistema y soberanista catalana.

El caótico escenario político español, con bloqueo institucional y elecciones generales en 2015 y 2016, se volvió propicio para la aparición de un partido de extrema derecha en escena. Vox empezó a convertirse en fuerza decisiva para la formación de gobiernos subnacionales, a partir de las elecciones andaluzas de 2018. Desde la crisis económica, la polarización se ha profundizado incluso en el interior de los partidos políticos, si atendemos a los fenómenos de faccionalismo, tal y como lo demuestran la ruptura de *Convergència* (posteriormente, PDeCAT y, más tarde, *Junts*) con Unió, o la creación de Más País a partir de una escisión de Podemos. Más recientemente, la pandemia de Covid-19 provocó una nueva crisis económica, además de

sanitaria, dando lugar a un nuevo foco de conflicto a la vez que ahondaba en los ya existentes.

Resulta, pues, de gran importancia estudiar la presencia y evolución de la polarización política a partir de sus dos vertientes, la ideológica (Sartori, 2005; Lachat, 2008; Torcal y Magalhães, 2022) y la afectiva (Iyengar *et al.*, 2019; Wagner, 2021), como fenómenos políticos y sociales de creciente relevancia social y académica, así como estrechamente relacionados con otras tendencias globales como son la posverdad y el auge de nuevos populismos (Rodríguez-Medina, 2021). No podemos dejar de lado la importancia del impacto de la polarización sobre el sistema político español, la normalidad democrática y la paz social, a la luz de estudios como el de Gidron *et al.* (2020) que sitúan los niveles de polarización afectiva en España entre los más elevados del planeta. Por tanto, la aclaración narrativa de sus principales causas resulta oportuna como objeto de investigación, para la comprensión completa del fenómeno, más allá de los habituales datos de encuesta que correlacionan características de los individuos con y actitudes y comportamientos que se identifican con las distintas facetas de la polarización.

## **2. Metodología**

Realizamos un estudio de caso longitudinal, el de España durante periodo que comprende las seis últimas legislaturas, desde 2008 en adelante, el cual abordamos mediante una aproximación histórico-empírica (Nohlen, 2013; Lange, 2013; Mahoney y Thelen, 2015), poniendo un especial énfasis en los factores del contexto sociopolítico que afecta a nuestro objeto de estudio. Compararemos la situación del país en los diferentes momentos clave del periodo, a fin de interpretar el potencial impacto de las variables seleccionadas (crisis económicas, proceso soberanista y nuevos partidos políticos) en el fenómeno estudiado, la polarización política, a través del comportamiento de los principales actores políticos: los partidos; bajo la premisa de que estos actúan en función de sus intereses a corto plazo, en términos de poder y de rendimiento electoral (Downs, 1957; Strøm, 1990).

## **3. La polarización en España.**

De acuerdo con Torcal (2021: 50), sin ser fenómenos nuevos, la polarización, el clima de polarización y el papel polarizador de las élites políticas son temas de notable presencia en los debates públicos y académicos, en España, durante los últimos años.

Este autor ha trabajado con datos de cinco fuentes de encuesta: los estudios internacionales *Comparative Study of Electoral Systems* (CSES) y *Comparative National Election Project* (CNEP), dos encuestas de panel diseñadas para el estudio de la polarización en España (CIUPANEL y E-DEM3) y la base de datos del CIS, para el estudio tanto de la polarización ideológica como de la afectiva en España. Torcal argumenta que los niveles comparados de polarización política (afectiva e ideológica) en España no tan altos como se señala con frecuencia, aunque sí que existe evidencia de que han aumentado sensiblemente durante la última década, quedando por encima de la media de los países considerados a partir de las elecciones de 2015, pero aún lejos de la experimentada recientemente en Estados Unidos o Turquía. Otro de los hallazgos es que la aparición de Podemos y de Vox en el escenario político apenas ha tenido impacto en el extremismo ideológico de los españoles. Por otro lado, se indica que la polarización afectiva se instala en el sistema español desde 2008, aunque sin que se puedan identificar unas pautas claras de su evolución (Torcal, 2021: 57-60).

Complementariamente, el CEMOP realizó en 2021 la «Encuesta nacional de polarización política»<sup>2</sup>, cuyos principales resultados se encuentran recogidos en Garrido *et al.* (2021) y otros artículos del número especial de la misma revista. La encuesta reflejó que las afinidades de los electores con los partidos de un mismo bloque ideológico han aumentado durante los últimos años, a la vez que se han avivado los sentimientos de animadversión hacia los partidos de signo ideológico distinto al propio. Sus datos también mostraron que los votantes de Unidas Podemos y de Vox son los electores que más simpatía sienten por su propio partido pero, a su vez, son los que más rechazo sienten por sus opuestos ideológicos y, lógicamente, los más rechazados. Este grupo de investigación también operacionaliza e indaga sobre la «brecha política», un concepto compuesto, a su vez, de tres subtipos de brechas: de identidad (partidismo negativo), de percepción y de polarización (Crespo *et al.*, 2021). La segunda oleada de esta encuesta ha confirmado la tendencia al alza de la polarización afectiva en el país<sup>3</sup>.

Nosotros vamos a centrar nuestra atención en el sistema de partidos. A continuación, en el Gráfico 1 presentamos la evolución del número efectivo de partidos (NEP) y de la polarización ideológica -simple y ponderada- en el sistema de partidos para las últimas seis elecciones generales celebradas en España, entre 2008 y 2019. El NEP es calculado a partir del índice de fragmentación de Rae (1967), representada como  $F$ , mediante la fórmula  $NEP = 1 / (1 - F)$  (Laakso y Taagepera, 1979; Taagepera y

<sup>2</sup> CEMOP, «Encuesta nacional de polarización política». Resumen y base de datos disponible en: <https://www.cemopmurcia.es/estudios/polarizacion-politica/>

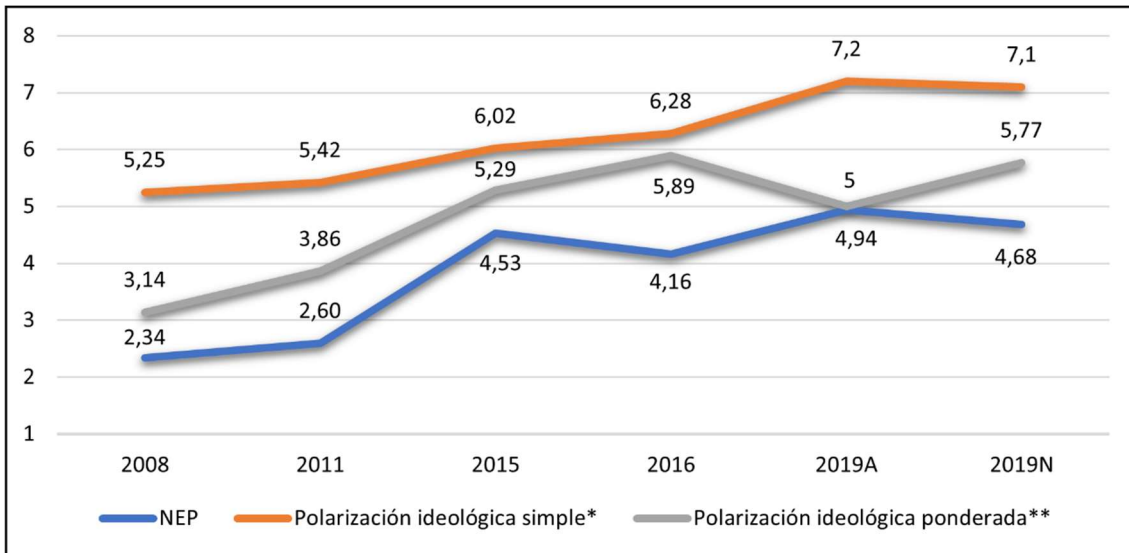
<sup>3</sup> CEMOP, «II Encuesta nacional de polarización política». Resumen disponible en: <https://www.cemopmurcia.es/estudios/ii-encuesta-nacional-de-polarizacion-politica/>

Shugart, 1989; Ruiz y Otero, 2013). El cálculo de la polarización ideológica no ponderada o simple responde a la fórmula  $Ps = \bar{X}_a - \bar{X}_b$  (Sartori, 2005; Ruiz y Otero, 2013), por la cual se resta el valor de la ubicación del partido más situado en la izquierda al valor de la ubicación del partido más situado a la derecha, sin importar el tamaño de ninguno de los dos, siempre y cuando sean suficientemente relevantes para ser considerados, electoral o parlamentariamente. En cuanto a la polarización ponderada, se obtiene mediante la fórmula  $Pp = \sum_{j=1} p_j \bar{X}_j / \bar{X}_p$  (Taylor y Herman, 1971; Knutsen, 1998; Ruiz y Otero, 2013), ofreciendo una visión más ajustada del fenómeno, teniendo en cuenta el tamaño de cada fuerza política, en términos electorales o parlamentarios, a la hora de determinar su peso en la configuración de la polarización del sistema de partidos.

El gráfico nos muestra una tendencia al alza de los tres indicadores desde las elecciones de 2008. Comenzando por el NEP, este salta de un 2,6 en 2011 a un 4,53 en 2015, oscilando entre el 4 y el 5 desde entonces, en parte por el juego de alianzas electorales de los partidos, que concurren en diversas coaliciones durante el periodo<sup>4</sup>. Es un número muy elevado para un país acostumbrado al sistema bipartidista imperfecto durante décadas. Si bien la polarización simple siempre ha sido relativamente elevada por la diferencia ideológica entre Partido Popular e Izquierda Unida, esta se agrandó a partir de 2015 con la entrada en juego de Podemos, y ha alcanzado máximos, por encima de 7, al coexistir la formación de izquierda radical con la ultraderecha, estando Vox en el Congreso desde las elecciones de abril de 2019. En cuanto a la polarización ponderada, comprobamos que crece de forma muy similar a los otros indicadores, aunque fluctuando en función de los resultados electorales. En el caso de las elecciones de abril de 2019, la fuerte caída del Partido Popular y el ascenso de Ciudadanos, junto con la pérdida de escaños de Unidas Podemos, hacen que la polarización ponderada aparezca más suave que en las elecciones de 2016, pese a la irrupción de Vox, con un 9,4 de media ideológica percibida por la ciudadanía. En cambio, en las elecciones de noviembre de 2019, la recuperación del PP junto con el auge de Vox, unidos al desplome de Ciudadanos, sitúa la polarización ideológica ponderada en niveles similares a los de las elecciones de 2016, confirmando la consolidación de un sistema pluralista polarizado (Sartori, 2005). Tal y como se aprecia en el Gráfico 2, con leves fluctuaciones, los posicionamientos ideológicos de los principales partidos de ámbito estatal han permanecido estables en las seis últimas convocatorias electorales.

<sup>4</sup> Téngase en cuenta que los datos de referencia son los de las candidaturas oficiales presentadas a la convocatoria electoral, bajo distintas marcas, aunque formen parte de un mismo movimiento político. Por ejemplo, Podemos, En Comú Podem y En Marea.

**Gráfico 1. Evolución del NEP parlamentario, la polarización ideológica simple y la ponderada en el sistema de partidos español, en las seis últimas elecciones generales.**

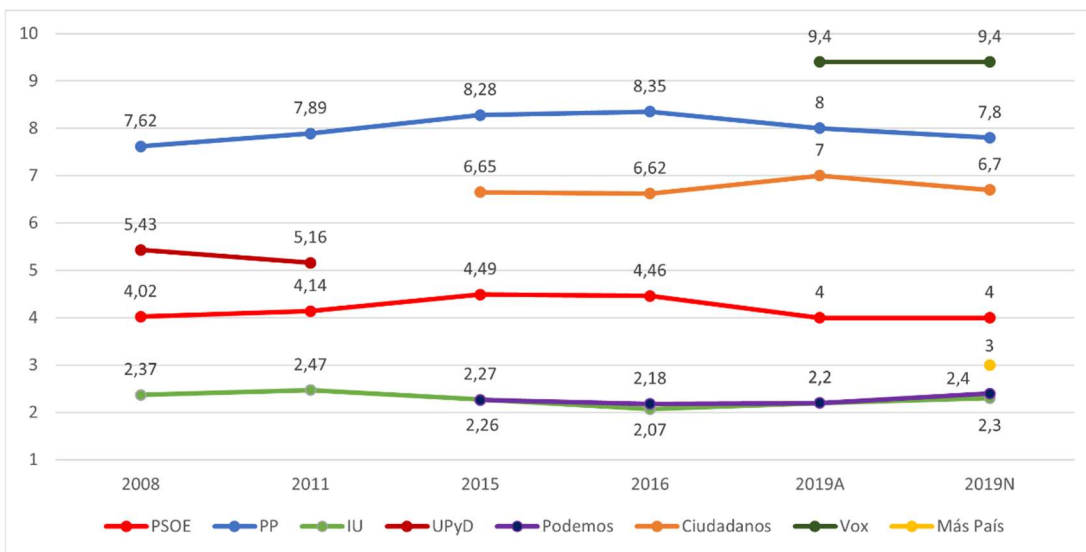


\*Solo los dos partidos ideológicamente más extremos de ámbito estatal.

\*\*Todos los partidos con representación en el Congreso de los Diputados recogidos por el CIS.

Fuente: Elaboración propia. El NEP está calculado a partir de los datos electorales ofrecidos por el Ministerio del Interior. La polarización -simple y ponderada- se ha calculado a partir de las medias de ubicación ideológica de los partidos, según la opinión pública, recogida en los barómetros del CIS posteriores a las elecciones más inmediatos disponibles: 2775, 2029, 3124, 3156, 3248 y 3269.

**Gráfico 2. Evolución de la ubicación ideológica de los principales partidos políticos españoles, en las seis últimas elecciones generales.**



\*Los valores de IU y Podemos en 2019A coinciden porque se preguntó por ambos partidos conjuntamente, a diferencia del resto de encuestas en las que aparecen por separado.

Fuente: Elaboración propia. Mismos barómetros del CIS que en el gráfico 1.

Un estudio muy reciente de Moral y Best (2022) ha considerado datos de posiciones partidistas entre 1971 y 2019 para un total de diecinueve democracias consolidadas, encontrando que la polarización de los ciudadanos suele seguir a la polarización de los partidos, siendo aquellos ciudadanos con mayor cultura política más sensibles a la polarización que los menos políticamente sofisticados. La investigación arrojó escasa evidencia de una relación a la inversa, según la cual la ciudadanía polarizaría a los partidos. Esta información se suma al ya conocido papel de la élite política como agente polarizador del electorado (Zingher y Flynn, 2018). Por eso, para el caso español sería conveniente analizar la polarización ideológica y afectiva del electorado en paralelo a la polarización ideológica del sistema de partidos, considerando esta última como un posible predictor de las anteriores. Algunos de estos efectos ya han sido estudiados entre los votantes de la derecha española, concluyendo que la estrategia polarizadora de Ciudadanos, imitada por el Partido Popular, habría favorecido el crecimiento electoral de Vox (Rodríguez Teruel, 2020). Igualmente, la irrupción de Podemos y de Vox ha demostrado tener efectos en la polarización de la ciudadanía respecto a la cuestión territorial (Garmendia y Riera, 2022).

En los siguientes apartados se exponen los acontecimientos que pueden explicar estos cambios en el sistema político y de partidos español.

#### **4. Crisis financiera, 15-M y fin del bipartidismo.**

La crisis financiera internacional que estalló en 2007 comenzó a tener unos efectos especialmente graves y duraderos, en España, a partir del año siguiente. Hasta entonces, el país estaba viviendo uno de sus periodos más prósperos, con crecimiento económico acelerado, una tasa de desempleo relativamente baja y con expansión de los derechos sociales. La crisis económica que se inició en el año 2008, provocada por las malas prácticas de los bancos y de las cajas de ahorros, junto al estallido de la burbuja inmobiliaria española, ha sido identificada, con frecuencia, como el arranque de un proceso de transformaciones sociales y políticas en el país durante los siguientes años (Mateos y Penadés, 2013; Castells, 2016; Ferri y Román, 2020). La agenda pública de aquellos años estuvo protagonizada por las cifras disparadas de desempleo y de deuda pública, así como por la desintegración del sistema bancario. El milagro económico español experimentado desde la entrada de España en la Unión Europea comenzaba a desvanecerse, y el país que había aspirado a situarse

entre los principales motores económicos comunitarios pasó a convertirse en uno de los principales problemas de la zona euro, situándose al borde de la completa intervención por parte de las autoridades centrales.

El gobierno socialista de Rodríguez Zapatero, en primer lugar, y el conservador de Mariano Rajoy, después, se encontraron en la necesidad de aplicar fuertes recortes en el gasto público, afectando a pilares básicos del estado del bienestar, especialmente, en lo que se refiere a la sanidad, la educación y las ayudas sociales. Tal y como ha dejado constancia la OCDE (2018), el «ascensor social», la posibilidad de que una persona mejore su posición socioeconómica a lo largo de su vida, sea cual sea su situación de partida, quedó parcialmente roto, una vez acabado el periodo de prosperidad anteriormente disfrutado. Especialmente dura ha sido la situación de los jóvenes, quienes han sufrido la cronificación de la tasa de desempleo juvenil más alta de la Unión Europea, un exceso de contratación parcial y temporal, una acusada pérdida de poder adquisitivo respecto a las generaciones anteriores y grandes dificultades para el acceso a la vivienda, entre otras problemáticas (Injuve, 2021).

La élite y las organizaciones políticas no contribuyeron a rebajar la tensión social. El malestar de una población preocupada y empobrecida se vio acrecentado por una constante aparición de escándalos de corrupción que salpicaban, en mayor o menor medida, a todos los partidos. En 2008, el juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, comenzó a recabar, en secreto, pruebas de una extensa red de corrupción política, conocida como trama Gürtel, encabezada por el empresario Francisco Correa, que implicaría el amaño de contratos públicos y el desvío de grandes caudales de financiación ilegal al Partido Popular. Esta investigación enlazaría con otra al tesorero del PP, Luis Bárcenas, sobre la trama conocida como *los papeles de Bárcenas*. Asimismo, en 2011, se destapaba otro caso que, en esta ocasión, afectaba al partido predominante en Andalucía, el PSOE, la macro causa de los *ERES*, que suponía la malversación sistemática de cientos de millones de euros por parte de la Junta de Andalucía, con la colaboración de los sindicatos UGT y CC.OO, que señalaba como implicados al presidente nacional del PSOE, Manuel Chaves y a su sucesor como presidente andaluz, José Antonio Griñán. A estos casos, se sumaban otros grandes escándalos de redes clientelares como los de la operación Púnica, el de las *tarjetas black* de Caja Madrid o el caso *Nóos*, que afectaba directamente a miembros de la familia real, entre otros. Por su parte, en Cataluña, del descubrimiento de una fortuna de Jordi Pujol oculta en el extranjero, reconocida por él mismo en julio de 2014, alimentaba las sospechas que se arrastraban desde hace años sobre el cobro de comisiones del *tres per cent* (3%), por parte de CiU, a cambio de la adjudicación de contratos públicos de la Generalitat y de los ayuntamientos gobernados por los convergentes.



Había motivos más que suficientes para que, entre amplios sectores de la población española, se generalizasen expresiones como «todos los partidos son iguales» o «todos los políticos roban». Así lo demuestran los datos sobre la desconfianza en los partidos señalados por el Eurobarómetro o los indicadores del Centro de Investigaciones Sociológicas. Desde el año 2009, en adelante, se refleja un elevado crecimiento de la identificación de la corrupción política y de la clase política, incluidos los partidos, como dos de los principales problemas con los que cuentan España, junto al desempleo o a la economía. Durante estos años se percibe, así mismo, un aumento del interés por la política -o descenso del desapego político-, al tiempo que la desafección hacia las instituciones políticas se mantenía en niveles muy elevados (Megías, 2020).

El clima político iba a ser más fácilmente agitado gracias al creciente uso de las redes sociales, principalmente *Twitter*, y a la paulatina aparición de nuevos medios de comunicación más críticos -especial, pero no exclusivamente, los digitales-, desarrollándose la polarización característica del modelo mediático mediterráneo (Hallin y Mancini, 2004). Las noticias que se sucedían sobre la clase política tenían también que ver con información sobre sueldos públicos, pensiones, condonaciones de deuda a los partidos políticos, coches oficiales, regalos, aforamientos y otro tipo de privilegios. Finalmente, el malestar político acumulado se materializa en un nuevo movimiento social: el 15-M, un movimiento social de gente políticamente huérfana y sin representación en las instituciones (Martí i Puig, 2011). Tal y como recoge Portos (2016), la andadura del movimiento comenzó cuando, 15 de mayo de 2011, el colectivo *¡Democracia Real Ya!* reunió en el centro de Madrid a unos pocos cientos de manifestantes bajo los eslóganes «No nos representan» y «No somos mercancía en manos de políticos y banqueros». Esta manifestación se daba solo una semana antes de las elecciones municipales y en trece de las comunidades autónomas. Al finalizarse la protesta, parte de los jóvenes iniciaron una sentada pacífica, que acabó siendo reprimida por las fuerzas policiales. Esto dio lugar a una nueva concentración y una acampada en la Puerta del Sol, que provocó una imitación en otras capitales españolas donde también se establecieron campañas. Estas acciones también alcanzaron una gran repercusión social y mediática gracias a la acción en redes sociales mediante la etiqueta *#SpanishRevolution*.

Este estallido español del movimiento de los *indignados*, demostraba que muchos ciudadanos españoles consideraban que la democracia española estaba en crisis, que deseaban mayores niveles de deliberación pública, así como ocupar un papel más central en la vida política del país (Martí, 2017). El movimiento, aunque también despertaba rechazos, recabó importantes niveles de apoyo social y la implicación de

destacados intelectuales. El nuevo movimiento social trajo consigo una mayor movilización del republicanismo, así como la popularización de nueva terminología para definir a la clase política, «la casta», y las prácticas de la misma, como la «puerta giratoria», que hacía alusión a la connivencia de los grandes partidos con la banca y las empresas energéticas del país, identificadas como un oligopolio. Meses más tarde, el 25 de septiembre de 2012, un nuevo acto de indignación política se materializó en la iniciativa *Rodea el Congreso*, que acabó provocando fuertes disturbios y una gran polémica. Se generaba un nicho electoral, con una base social movilizada, para una nueva fuerza política: Podemos. De tal manera, Cordero y Coller (2018: 4) han relacionado los movimientos de protesta por toda Europa con el hecho de que nuevos partidos se convirtiesen rápidamente en partidos mayoritarios o en actores políticos clave, señalando los casos de Austria (NEOS y Team Stronach), Islandia (Partido Pirata), República Checa (ANO), Italia, (Movimiento 5 Estrellas), Alemania (Alternativa por Alemania y Partido Pirata), Hungría (LMP) y España (Podemos y Ciudadanos) como respuesta a las demandas de mayor participación de la ciudadanía. Pero las protestas también habrían provocado que partidos pequeños adquiriesen importancia, en casos como el de Irlanda (Alianza Anti-austeridad-*PeopleBeforeProfit*) y Grecia (SYRIZA) o, incluso, que los partidos tradicionales introdujeran cambios en su reparto interno de poder, evitando dar argumentos de crítica a otros partidos, como en los casos de Bélgica y Portugal.

En relación con lo anterior, otro factor de contexto altamente impactante en los partidos políticos españoles eran las previsiones sobre el fin del tradicional bipartidismo imperfecto característico desde 1989, como se adelantaba al comienzo del capítulo tercero. En las elecciones al Parlamento Europeo, celebradas el 25 de mayo de 2014, en España, PP y PSOE cayeron muy por debajo de sus porcentajes de voto habituales, y se anunciaba un crecimiento muy sensible de la fragmentación en el sistema de partidos político español (Oriols y Cordero, 2016; Rama, 2016; Llera, Barras y Montabes, 2018). Podemos había entrado en escena y Ciudadanos había conseguido traspasar con éxito las fronteras del ámbito político exclusivamente catalán. Otros pequeños partidos, como Equo, supieron encontrar coaliciones, Primavera Europea, en este caso, mediante las cuales se garantizase la representación de la candidatura. Nótese que el partido más votado, entre los que no obtuvieron representación, fue Vox, fuerza de ultraderecha fundada por exdirigentes del PP que alcanzará un gran protagonismo a finales de la década (Rama *et al.*; 2021).

Los cambios en la autoubicación ideológica de los españoles, desde el año 2012, ya adelantaban una radicalización, por la izquierda, de los votantes de cara a las elecciones europeas de 2014 y las convocatorias electorales siguientes (Martínez y Ga-

rrido, 2015: 86-87). En 2016, también se percibe un notable crecimiento de los votantes auto ubicados en posiciones del 7 al 10 en la escala ideológica (Rodríguez Teruel *et al.* 2018: 262). La radicalización política continuó acusándose durante las elecciones municipales autonómicas de 2015 (Botella y Montabes, 2019) y, finalmente, el nuevo reparto plural de escaños se hizo efectivo en el Congreso tras las elecciones generales de diciembre de 2015, en las que el Partido Popular descendió del 44,6% al 28,7% de los votos, volviendo a cuotas similares a las de los años ochenta, mientras que el PSOE ahondó su mínimo histórico hasta el 22%. El sistema de partidos había cambiado de un modo tremendo a partir de la aparición del movimiento 15-M (Barrio, 2019). El nuevo parlamento fragmentado no consiguió nombrar un gobierno, lo que provocó la repetición de elecciones en junio de 2016, tras las que, finalmente, el PSOE realizó una abstención técnica para permitir que Mariano Rajoy volviese a formar gobierno.

Podemos concluir en este apartado, que el fracaso de los partidos políticos tradicionales, en la gestión de la crisis económica y en conseguir suavizar sus efectos sobre la población, por un lado, y su comportamiento autodestructivo al reincidir en frecuentes escándalos de corrupción, provocó la irrupción de nuevos partidos cuyo ideario se fundamentaba en el rechazo a los partidos del poder establecido, fortaleciendo la polarización afectiva hacia líderes y partidos, e iniciándose un aumento de la polarización ideológica, debido a la irrupción de Podemos.

## 5. Un proceso independentista sin final a la vista.

Jordi Pujol situará a Artur Mas como su delfín en la secretaría general del partido en el XI *Congrés* de CDC, del año 2000, pero no le cederá la presidencia de la formación hasta el XVI *Congrés*, en marzo de 2012, una vez que Mas ya ha conseguido ser investido presidente de la *Generalitat*, en diciembre de 2010, gracias a un pacto con el PSC, que se abstuvo. Jordi Pujol se desprendió de la presidencia del partido, pero continuó teniendo un gran peso en el mismo: fue nombrado Presidente Fundador, en ese mismo momento, y su hijo Oriol se quedó como secretario general, elaborando la lista de secretarios ejecutivos de la formación. Pero la estabilidad en el -parcialmente- renovado nacionalismo conservador catalán, fue relativamente breve. Tras las elecciones al *Parlament* del 25 de noviembre de 2012, Mas vuelve a ser elegido presidente autonómico, pero esta vez formando un gobierno de coalición con ERC, un gobierno que traza un itinerario soberanista, conocido como *procés*, que tuvo primer punto álgido con la celebración de una consulta, organizada por la *Generalitat* a pesar de la oposición del gobierno español, sobre la independencia de Cataluña, el 9 de noviembre de 2014.

Previamente, e 6 de septiembre de 2014, tras la repercusión cobrada por los escándalos de corrupción de Jordi Pujol y su familia (caso Pujol, caso Palau y caso de las ITV, entre otros), CDC celebró un Consejo Nacional, máximo órgano del partido entre congresos, en el que se eliminó la figura del presidente de honor, así como la del presidente, y cambió su estructura de partido hacia uno en el que el liderazgo del partido recae en el secretario general, que pasó a ser Artur Mas. La marca política CDC se asumió entonces como agotada y, la misma clase dirigente y base social, fundan el PDeCAT, formación heredera. También se acaba rompiendo la coalición con UDC, enterrándose el proyecto político de CiU, que había dado tradicionalmente a Unió, de carácter más moderado en la cuestión territorial, la portavocía de la coalición en el Congreso de los Diputados. CDC concurrió a las elecciones autonómicas del 27 de septiembre de 2015 junto a ERC bajo la marca electoral *Junts pel Sí*, con el ánimo de conseguir una mayoría parlamentaria independentista y, aunque ganan las elecciones, el apoyo necesario de las CUP para gobernar hizo que Mas tuviera que renunciar a la reelección, siendo nombrado, en su lugar, Carles Puigdemont. Comenzó, entonces, a profundizarse la división con el gobierno español y con los partidos constitucionalistas.

La mayor fractura entre nacionalistas y no nacionalistas llega con la celebración un referéndum ilegal, el 1 de octubre de 2017, y con la declaración unilateral de independencia, por parte de Puigdemont, en el pleno del *Parlament*, veintiséis días después, aunque sin la intención de hacerla efectiva. Ante semejante desafío al orden constitucional e institucional (Teruel, 2020; Pérez de los Cobos, 2020), se inició un largo proceso, judicial de consecuencias severas para los protagonistas. El debate entre quienes deseaban negociación y quienes deseaban castigo firme no hacía más que empezar. Por parte de las fuerzas nacionalistas catalanas, se procedía a una guerra de desgaste internacional, no sólo contra el gobierno español, sino contra todas las instituciones símbolo de la unidad nacional: especialmente hacia la corona y hacia las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Los gobiernos de Quim Torra y, más recientemente, de Pere Aragonès, se han preocupado de mantener la tensión en un punto álgido frente a todos aquellos que cuestionan la vía de la independencia catalana. En este sentido, Colomer (2018), ha señalado la precariedad de las instituciones como un incentivo para las estrategias competitivas de las élites de los partidos de ambos extremos. Además, el debate entorno a la actuación policial y el ejercicio de la violencia, tanto por parte de las autoridades centrales, como de las catalanas, como de los CDR, supuso otro importante foco de conflictividad, pues cada uno de los sectores justificaba los actos de su parte e identificaba los contrarios como brutal represión, desde la completa subjetividad en lo relativo al *procés* (Pradillo-Caimari y Di Masso, 2022).

Como conclusión de este apartado, la situación de crisis vivida por movimiento conservador catalán (en sus diferentes marcas), envuelto en numerosos escándalos de corrupción, unida a su necesidad de gobernar junto con ERC y con el apoyo de las CUP, hizo que forzar el proceso soberanista resultase una opción atractiva en términos de supervivencia política para los primeros, a sabiendas del mayor poder movilizador del sentimiento nacionalista frente al rechazo a la corrupción en clave política catalana. Este viraje, sin embargo, generó una fuente de conflicto político y social duradera en todo el país.

## **6. VOX, «Un Podemos de derechas», y la desaparición de la moderación.**

Tras la entrada de Podemos en el escenario político español, no se tardó mucho en confirmarse la dinámica centrífuga propia de los sistemas de partidos pluralistas polarizados prevista por Sartori (2005), que ha llevado al brusco descenso electoral de Ciudadanos. Vox es un partido que surge promovido por una élite conservadora profesionalizada, perteneciente al propio sistema, que pretendió mejorar y prolongar su propia trayectoria política mediante una nueva marca, distinta a la del Partido Popular. Responde a la idea de creación de un Podemos de derechas para frenar al independentismo, a la izquierda, y como un rechazo a la supuesta moderación discursiva del PP. Su principal característica ideológica es su carácter reaccionario, sostenido en cuatro pilares: nacionalismo exacerbado, xenofobia, homofobia y antifeminismo. Su éxito ha sido posible gracias a un contexto favorable, caracterizado por el establecimiento de la posverdad, la expansión de los nuevos populismos y la comunicación de guerrilla. Pero no podemos obviar que la aparición en escena de Vox permite identificar y abordar una realidad sociológica preexistente, un sector poblacional que carecía de interlocutores institucionales. Su aparición modificó la agenda pública y mediática, provocando mayores dinámicas centrífugas en la política española.

Su entrada en las instituciones ha supuesto la amenaza de grandes bloqueos legislativos y de gobierno, dada su alta incompatibilidad con todos los partidos estatales, excepto con el PP. Ciudadanos ha aceptado, en reiteradas ocasiones, su apoyo parlamentario pero rechazando, a su vez, compartir gobierno con Vox. Como fuerza populista y de protesta, ha mostrado coincidencias con Podemos, especialmente, en su visión crítica hacia la Unión Europea (por distintos motivos) y hacia la clase política (por los mismos motivos). La consolidación de Vox sitúa a España en una situación similar a la de otros países occidentales con partidos de derecha radical gobernantes, con opciones de formar parte de gobiernos o de, al menos, condicionarlos. En cierto

modo, Vox se ha beneficiado de una oleada internacional favorable de populismo de extrema derecha con Orbán, LePen, Trump y Bolsonaro como principales referencias (Norris e Inglehart, 2020), y con las experiencias cercanas de Alternativa por Alemania, la Liga Norte o el propio *Brexit*.

Al igual que en aquellos casos, nos encontramos con similares peligros, tales como la extensión de prejuicios y de discursos de odio hacia quienes no son como nosotros o no opinan como nosotros. Tal que así, Vox no ha tenido inconveniente en manifestar, desde un primer momento, quienes son sus enemigos políticos: inmigrantes, homosexuales, feministas, la izquierda y nacionalistas. Además, los líderes del partido se han valido de un lenguaje y una estética belicistas. El análisis de su discurso ha conducido a la conclusión de que Vox «desde una perspectiva simbólica, temática y espacial combina manifestaciones y asuntos típicos de la derecha radical europea tanto de carácter populista como, especialmente, nativista» (Garrido y Mora, 2020). Como estos autores muestran, tanto Vox como Podemos se encuentran en los posicionamientos más extremos tanto de la *Global Party Survey* como de la *Chapel Hill Expert Survey*, ambas de 2019, en la mayoría de los indicadores.

En este apartado podemos concluir que Vox entró en el sistema de partidos con una estrategia clara de polarización política que contribuye a las dinámicas centrífugas que le benefician electoralmente, al igual que beneficia a los actores del otro extremo, Podemos y los partidos nacionalistas, reduciendo la viabilidad del proyecto moderado de Ciudadanos y de otros nuevos como Más País, escisión de Podemos.

## **7. Una pandemia para enfrentarnos a todos: la segunda gran crisis económica.**

Aunque ya existían suficientes motivos para el enfrentamiento entre españoles, en el año 2020, además, emergió una pandemia que lo alteraría todo. La crisis sanitaria no sustituyó los problemas anteriores, sino que se unió a ellos. En primer lugar, se produjo un debate sobre la existencia, el origen, las causas y la importancia de propio virus. En segundo lugar, se produjo un permanente debate sobre cualquier aspecto de la gestión de la crisis sanitaria: qué medidas se toman, cuáles no, por qué se toman cuando se toman, quién debe tomarlas, etc. Tercero, en cuanto pasó lo peor de la pandemia, se abrió el debate, ¿salud o economía? Para muchas personas, los efectos económicos de la pandemia se percibían como más graves que los de la propia enfermedad en sí. En términos temporales, los efectos de la crisis económica subyacente a la sanitaria se prevén más duraderos, en un país que apenas se había recuperado de la crisis económica iniciada en 2008.

Todavía es pronto para evaluar, detalladamente, la importancia de la actual crisis respecto al comportamiento político de los españoles. No obstante, podemos aventurarnos a pensar que tanto las pérdidas de vidas como las de ingresos, han contribuido a incrementar los niveles de malestar con el gobierno entre quienes ya eran detractores del partido gobernante y que, probablemente, los cercanos a este se hayan visto más fuertemente inclinados a repudiar el discurso de quienes atacan a un gobierno que asume un papel de sacrificio en la gestión de la crisis.

### **8. España, un cóctel de polarización política, bien agitado por los partidos.**

Los partidos son reflejo de lo que la ciudadanía vota y, a la vez, adoctrinan a los votantes en su propio ideario. No hay partidos radicales relevantes en sociedades completamente tranquilas ni partidos moderados en sociedades altamente conflictivas. Partidos y electorado se adaptan mutuamente hasta establecer una relación coherente. Los partidos han encontrado en la polarización una forma de movilizar electoralmente a los miembros de sus parroquias, al tiempo que desmovilizan a sectores más moderados de la población, entre quienes se profundiza un desinterés y un rechazo respecto a la actividad política. La consolidación, en primer lugar, del bloque de izquierda y partidos periféricos, formados a partir de la moción de censura a Mariano Rajoy, en 2018, y, posteriormente, la del bloque de la derecha a partir de la concentración en la plaza de Colón, en febrero de 2019, ha contribuido a que la población se pueda anclar en posiciones inflexibles, entendidas como incompatibles respecto a las posiciones alternativas, de una forma clara y obvia. La España «del berrinche» (Molina, 2021), ha perfeccionado las técnicas de la crispación, fenómeno del que se hablaba con frecuencia un par de décadas atrás.

Desde un punto de vista crítico, el comportamiento egoísta de los partidos políticos –y de las élites que los controlan– está provocando una erosión de la comunidad política democrática y la destrucción de importantes redes de solidaridad que se fundamentaban en el principio de ayudar sin importar a quién. Además, la incapacidad para el entendimiento ha alcanzado el interior mismo de los nuevos partidos, los cuales están sufriendo confrontaciones internas, abandonos y escisiones, en un claro ejercicio de voz y de salida (Hirschman, 1970). El narcisismo como valor común (Lapuente, 2021) y una sociedad dirigida por la industria artificial de la felicidad mediante el consumo (Cabanas e Illouz, 2019), facilitan que los partidos puedan manipular a amplios sectores de la población, sencillamente, diciéndoles lo que esperan oír y señalando culpables ajenos. La contribución de los hitos históricos señalados a la polarización ideológica y afectiva, entendidas como resultado de un conjunto de

elementos combinados, en España se muestra como una línea de trabajo interesante sobre la que realizar investigaciones más profundas. Por último, podemos reflexionar acerca de «efecto espanto» o dinámica política que conduce a una espiral de selección adversa, según la cual los electores se ven obligados a optar por apoyar a los partidos que les generan menos rechazo, en un contexto de abundante información negativa –de carácter tanto institucional, como profesional y personal- sobre todos los políticos de primera línea, de desprestigio de la clase política, de sospecha, y de desconfianza generalizada hacia quienes desean ejercer la labor política.

Para finalizar, es pertinente indicar que, junto a los estudios de encuesta –cuyos resultados sobre la polarización pueden, en ocasiones, verse afectados por variables coyunturales no controladas en los modelos estadísticos- el estudio riguroso del sistema de partidos y del comportamiento de los partidos en el contexto que les rodea sirve a la comprensión del fenómeno de la polarización política en todas sus variantes.



## Bibliografía

Barrio, Astrid (2019), “Los partidos en la España post 15M”, en J. Cagiao e I. T. Conde (coords.), *España después del 15M*, Madrid: Catarata, 39-63.

Botella, Joan y Montabes, Juan (2019), “La legislatura autonómica de la crisis económica y la crisis política: la indignación ciudadana, la gran recesión y los nuevos partidos”, en N. Lagares, C. Ortega y P. Oñate (eds.), *Las elecciones autonómicas de 2015 y 2016*, Madrid: CIS, 17-36.

Cabanas, Edgar e Illouz, Eva (2019), *Happycracia. Cómo la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas*, Barcelona: Paidós.

Castells, Manuel (2016), *De la crisis económica a la crisis política. Una mirada crítica*, Barcelona: Libros de Vanguardia.

Cordero, Guillermo y Coller, Xavier (2018), *Democratizing Candidates Selection. New Methods, Old Receipts?*, Londres: Palgrave.

Crespo, Ismael, Garrido, Antonio, Martínez, M. Antonia y Mora, Alberto (2021), “Polarización afectiva, partidismo negativo y brecha perceptiva. Una aproximación teórica”, *Más Poder Local*, 45, 7-20.

Colomer, Josep M. (2018), “La aventurada apuesta por la independencia de Cataluña”, *Revista de Estudios Políticos*, 179, 267-294.

Downs, Anthony (1957), *An Economic Theory of Democracy*, New York: Harper.

Ferri, Jaime y Román, Paloma (2020), “El sistema político español, ¿terremoto profundo o superficial? (2011-2018)”, en M. A. Abellán e I. Belmonte, *El sistema político español: entre la memoria y el devenir*, Valencia: Tirant lo Blanch, 73-93.

Garmendia, Amuitz y Riera, Pedro (2022), “Territorial Polarisation after Radical Parties’ Breakthrough in Spain”, *South European Society and Politics*, DOI: 10.1080/13608746.2022.2038943

Garrido, Antonio, Martínez, Antonia y Mora, Alberto (2021), “Polarización afectiva en España”, *Más Poder Local*, 45, 21-40.

Garrido, Antonio y Mora, Alberto (2020), “Populismo y extrema derecha: el discurso de VOX” en E. Jaráiz *et al.* (coords.), *El auge de la extrema derecha en España*, Valencia: Tirant lo Blanch, 349-382.

Gidron, Noam, Adams, James y Horne, Will (2020), *American Affective Polarization in Comparative Perspective*, Cambridge: Cambridge University Press.

Hallin, Daniel C. y Mancini, Paolo (2004), *Comparing Media Systems. Three Models of Media and Politics*, Nueva York: Cambridge University Press.

Hirschman, Albert O. (1970), *Exit, Voice, and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations, and States*, Cambridge: Harvard University Press.

Injuve (2021), *Informe Juventud en España 2020*, Madrid: Biblioteca de la Juventud.

Iyengar, Shanto *et al.* (2019), "The Origins and Consequences of Affective Polarization in the United States", *Annual Review of Political Science*, 22: 129-46.

Knutsen, Oddbjørn (1998), "Expert judgements of the left-right location of political parties: A comparative longitudinal study", *West European Politics*, 21 (2): 63-94.

Laakso, Markku y Taagepera, Rein (1979). "Effective" number of parties: A measure with application to West Europe", *Comparative Political Studies*, 12, 3-27.

Lachat, Romain (2008), "The impact of party polarization on ideological voting", *Electoral Studies*, 27 (4): 687-698.

Lapuente, Víctor (2021), *Decálogo del buen ciudadano. Cómo ser mejores personas en un mundo narcisista*, Barcelona: Península.

Lange, Matthew (2013). *Comparative-historical Methods*. London: Sage

Llera, Francisco J., Monserrat Baras y Juan Montabes (2018), *Las elecciones generales de 2015 y 2016*, Madrid: CIS.

Mateos, Araceli y Penadés, Alberto (2013), "España: crisis y recortes", *Revista de Ciencia Política (Santiago de Chile)*, 33 (1): 161-183.

Mahoney, James y Thelen, Kathleen (2015). *Advances in Comparative-Historical Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.

Martí i Puig, Salvador (2011), "15M: The *Indignados*", en J. Byrne (ed.), *The Occupy Handbook*, Nueva York: Back Bay Books, 209-217.

Martí, José Luis (2017). "Democracy, *Indignados*, and the Republican Tradition", en J. Muñoz-Bassols, L. Lonsdale y M. Delgado (eds.), *The Routledge Companion to Iberian Studies*, Abingdon: Routledge, 558-569.

Martínez, Antonia y Garrido, Antonio (2015), "Ideología y semántica izquierda-derecha en la campana y los programas de los partidos", en A. Martínez y F.R. Villaplana, *La influencia de la ideología en las campañas electorales. El caso de España*, Madrid: Fragua, 47-90.

Megías, Adrián (2020), "Una década de crisis desafecta: los cambios en su naturaleza", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 169: 103-122.

Molina, Estefanía (2021), *El berrinche político. 2015-2020: Los años que sacudieron la democracia española*, Barcelona: Destino.

Nohlen, Dieter (2013), *Ciencia política comparada: el enfoque histórico-empírico*, Granada: Editorial Universidad de Granada.

Norris, Pippa e Inglehart, Ronald (2019), *Cultural Backlash: Trump, Brexit, and Authoritarian Populism*, Cambridge: Cambridge University Press.

OCDE (2018). *A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility*, Paris: OCDE. <https://doi.org/10.1787/9789264301085-en>

Orriols, Lluís y Cordero, Guillermo (2016). "The Breakdown of the Spanish Two-Party System: The Upsurge of Podemos and Ciudadanos in the 2015 General Election". *South European Society and Politics*, 21(4), 469-492.

Pérez de los Cobos, Elisa (2020), "Desafío del independentismo catalán al Estado autonómico", *Revista Aragonesa de Administración Pública*, 55, 278-361.

Portos, Martín (2016). Movilización social en tiempos de recesión: un análisis de eventos de protesta en España, 2007-2015. *Revista Española de Ciencia Política*, 41, 159-178.

Pradillo-Caimari, Cristina y Di Masso, Andrés (2022), "La subjetivación política en la protesta: una aproximación psicopolítica al procés catalán", *Anuario de Psicología*, 52 (1), 63-70.

Rae, Douglas W. (1967), *The political consequences of electoral laws*, New Haven: Yale University Press.

Rama, José (2016). Ciclos electorales y sistema de partidos en España 1977-2016. *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, 34, 241-266.

Rama, José, Lisa Zanotti, Stuart J. Turnbull-Dugarte, y Andrés Santana (2021). *VOX. The Rise of the Spanish Populist Radical Right*. Nueva York: Routledge.

Rodríguez-Medina, Leandro (2021), "De la posverdad al populismo epistémico: una visión desde los estudios de ciencia, tecnología y sociedad (CTS)", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 243, 191-216.

Rodríguez Teruel, Juan (2020), "Polarisation and Electoral Realignment: The Case of the Right-Wing Parties in Spain", *South European Society and Politics*, 25 (3-4), 381-410.

Rodríguez Teruel, Juan, Óscar Barberá, Astrid Barrio y Fernando Casal Bertoa (2018), "From stability to change? The evolution of the party system in Spain", en M. Lisi (ed.), *Party System Change, The European Crisis and The State of Democracy*, Londres: Routledge, 248-270.

Ruiz, Leticia M. y Otero, Patricia (2013), *Indicadores de partidos y sistemas de partidos*, Madrid: CIS.

Sartori, Giovanni (2005), *Partidos y sistemas de partidos: Marco para un análisis*, Madrid: Alianza.

Strøm, Kaare (1990), "A Behavioral Theory of Competitive Political Parties", *American Journal of Political Science*, 34 (2), 565-598.

Taagepera, Rein y Shugart, Matthew S. (1989), *Seats and votes: The effects and determinants of electoral systems*, New Haven: Yale University Press.

Taylor, Michael y Herman, V. M. (1971), "Party Systems and Government Stability", *American Political Science Review*, 65: 28-37.

Teruel, Germán M. (2020), *Crisis constitucional e insurgencia en Cataluña: relato en defensa de la Constitución*, Madrid: Dykinson.

Torcal, Mariano (2021). "La polarización política en España", en A. Penadés *et al.*, *Informe sobre la democracia en España. El año de la pandemia*, Madrid: Fundación Alternativas, 49-76.

Torcal, Mariano y Magalhães, Pedro C. (2022), "Ideological extremism, perceived party system polarization, and support for democracy", *European Political Science Review*, 14, 188-205. doi:10.1017/S1755773922000066

Wagner, Markus (2021), "Affective polarization in multiparty systems", *Electoral Studies*, 69, febrero de 2021, artículo nº. 102199.

Zingher, Joshua N., Flynn, Michael E. (2018), "From on high: the effect of elite polarization on mass attitudes and behaviors, 1972-2012", *British Journal of Political Science*, 48 (1): 23-45.